

11. EL DUEÑO DE LA VIÑA CONTRATA OBREROS

«En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: El Reino de los Cielos es semejante a un propietario que al amanecer salió a contratar jornaleros para su viña. Al encontrarlos, se ajustó con ellos en un denario por jornada. Salió otra vez a media mañana, vio a otros que estaban en la plaza sin trabajo, y les dijo: Id también vosotros a mi viña, y os pagaré lo debido. Ellos fueron. Salió de nuevo hacia mediodía y a media tarde, e hizo lo mismo. Salió al caer la tarde y encontró a otros, parados, y les dijo: ¿Cómo es que estáis aquí el día entero sin trabajar? Le respondieron: Nadie nos ha contratado. El les dijo: Id también vosotros a mi viña. Cuando oscureció, el dueño dijo al capataz: Llama a los jornaleros y págalos el jornal, empezando por los últimos y acabando por los primeros...

¿Es que no tengo libertad para hacer lo que quiera en mis asuntos? ¿O vas a tener tú envidia, porque yo soy bueno? Así, los últimos serán los primeros y los primeros los últimos» (Mt 20,1-16).

La parábola, la primera de las tres inspiradas en la imagen de la viña, se inicia con la fórmula fija, "el Reino de los Cielos es semejante a...", y transcurre en dos fases: La contrata de los trabajadores por el dueño para la viña; y el pago del salario y discusión.

Es conveniente tener en cuenta el contexto precedente. Al joven rico que buscaba alcanzar la vida eterna, Jesús le propone repartir sus bienes entre los pobres y seguirlo. Tras la respuesta, Pedro pregunta: "Tú sabes que nosotros lo hemos dejado todo para seguirte; ¿qué recibiremos por ello?" Jesús le contesta: "Todos los que hayan dejado esposa... por causa mía, recibirán la herencia de la vida eterna". Ahora bien, los primeros serán últimos y los últimos, serán primeros". La respuesta va dirigida exclusivamente a los discípulos y significa, que, aun habiéndolo dejado todo, los discípulos son primeros, pero pueden ser últimos. De ahí, que este texto de hoy, de nuevo explicando y dando razón a los discípulos de su llamada, al final, vuelve a repetir la inversión. El núcleo fundamental se halla en el interrogante: "¿No puedo hacer lo que quiero con mis bienes, o vas ver con mal ojo que yo sea bueno?", y, así mismo, en que la recompensa es igual para todos. La parábola pone todo su acento en la liberalidad soberana de la actuación independiente de Dios; juzgada con criterio humano, resulta incomprensible, pero lógica.

Las horas de contratación diurnas se computaban de seis de la mañana a seis de la tarde. Por consiguiente, los primeros jornaleros contratados trabajan doce horas frente a una de los últimos. El contraste entre unos y otros es muy gráfico. Al recibir todos el mismo el pago, se produce el disgusto y la protesta, los primeros comparan y exigen. Se consuma así la inversión. Según Ireneo y Orígenes, los Padres de la Iglesia indicaron la función que desempeña el tiempo en esta parábola. Los sucesivos envíos de obreros muestran las grandes etapas de la historia bíblica durante las cuales Dios llama al hombre: primero fue Adán en la creación del mundo; segundo, Noé, en el final de una alianza universal; tercero, Abrahán y los Patriarcas; cuarto, Moisés, quien recibe la Ley, y quinto, que corresponde a la undécima hora, Jesucristo. También vieron reflejados los principales momentos de la vida humana: unos son llamados a trabajar en los asuntos del Reino desde la infancia; otros, en la adolescencia; otros, en la edad adulta y aún después; y otros, por fin, en lo equivalente a la hora undécima, ya de mayores.

Al estar dirigida a los discípulos, no se trata de una parábola pura. En esta perícopa, Cristo pretende que entiendan el comportamiento misericordioso de Dios, al margen de la estrechez de las concepciones humanas sobre la justicia y los contratos que rigen las relaciones entre los hombres. En el versículo final, en efecto, Jesús ofrece la pauta para su interpretación. El agravio fundamental que se

hace al dueño de la viña (Dios) es su falta de "justicia". Es la misma queja formulada por el hijo mayor al padre del hijo pródigo (Lc 15, 29-30), agravio de los "buenos" judíos a la doctrina de la retribución (Ez 18,25-29), el reproche de Jonás ante el perdón otorgado por Dios a Nínive, la ciudad pagana (Jon 4,2). Cada uno de ellos, opone a la justicia de Dios y su comportamiento misericordioso, no esperado por los hombres (Lc 15,1-2), a su propia concepción humana. Aquí, la parábola deja descartado todo problema de injusticia: "Amigo, no te hago ninguna injusticia. Te doy el denario tratado; toma lo tuyo y vete". El dueño lo explica, si "tu ojo es malo", el injusto no soy yo; lo malo es tu envidia y animosidad contra los favorecidos. Indudablemente, rompe los esquemas basados en conceptos de justicia-injusticia, obligación-derecho, cumplimiento-exigencia. Por su bondad, se compadeció de aquellos hombres e hizo que, sin merecerlo, también llegase a ellos un salario desproporcionado a su trabajo.

Jesucristo encara esta objeción con un argumento "ad hominem": el amo de la viña es "justo", a tenor del modo humano de concebir la justicia, con los primeros, ya que les da el sueldo convenido; con los últimos, es justo al modo divino, pues, con éstos no se había establecido ninguna clase de convenio sobre el trabajo y salario. Este argumento es, no obstante, flojo, porque la injusticia que se le reprocha a Dios no reside en el trato dispersado a los jornaleros tomados separadamente, sino en la comparación entre las dos maneras de actuar. Además, Cristo pasa de un punto a otro, afirmando la primacía de la bondad de Dios. No es que su forma de actuar se oponga a la justicia humana, sino que la trasciende totalmente en el amor. Según esto, el pacto establecido con los jornaleros, que ellos vivencian como derecho adquirido, como exigencia, como superioridad, se muestra como un acto gratuito de Dios (Dt 7,7-10; 4,7), es una gracia del amor gratuito del Padre, gracia que descansa totalmente en la libertad de Dios y que supone la nuestra (Gál 3,16-22; 4,21-31). El que los últimos reciban la misma recompensa que los primeros, no se debe a su mayor aplicación y rendimiento en el trabajo. Aplicando una justicia distinta a los obreros, Dios pone de manifiesto su amor a unos y a otros, de acuerdo con las situaciones de cada uno. La recompensa que Dios otorga al hombre será siempre pura gracia. El hombre nunca tiene derecho a presentar la factura a Dios.

Con una mentalidad utilitarista, muy propia de nuestro tiempo, intentamos que Dios se parezca a nosotros en cuanto a salarios, tarifas, comisiones y porcentajes. Nuestra tendencia farisea, que Pablo reprocha, surge al exigir normas cuyo cumplimiento diferencie a los buenos de los malos. Dios nos quiere igual por encima de leyes y medidas. Dios es gratuito. Vemos absurdo y hasta injusto ser queridos todos por igual. Las medidas de Dios no son las nuestras; su justicia es muy otra, surge de la libre misericordia y de la incalculable disposición de Dios.

Puede ser que muchos piensen como estos jornaleros, que ellos son buenos y muy trabajadores y, por eso merecen más; pero no son discípulos de Jesús. Por eso dijo: "Si vuestra justicia no sobrepasa la de los letrados y fariseos, no entraréis en el Reino de los cielos" (Mt 5,20). Ser discípulo de Jesús no es ser mejor, sino ser diferente; el discípulo de Jesús no presenta la cuenta ni la hoja de servicios, no exige, no establece comparaciones; es discípulo y basta, todo lo experimenta como don, vive asombrado de lo que es, agradece su salario, sin importarle el peso del día ni la hora; no se mide a sí mismo ni actúa por parámetros de mandatos ni de leyes. Sólo se rige por la talla que ha de dar en el laboreo de la viña del Reino de los Cielos.

En el tiempo en que se escribe el evangelio de Mateo, aflúan a la Iglesia numerosos paganos convertidos con gran escándalo para la mentalidad judía. Cuestión esta que solamente puede ser comprendida por un corazón que haya comprobado su propia experiencia de pecado; el que se sabe pecador quiere que la gracia de la muerte de Cristo redunde profundamente en todos. Es la proclamación de la misericordia de Dios, la afirmación constante de la gracia. En esto consiste la novedad desconcertante del Evangelio.

Sorprende el orden del dueño que alimenta la ilusión de los "primeros". Sorprende, todavía más el sistema de pago: los trabajadores que han realizado toda la jornada son tratados igual que aquellos que sólo han hecho una hora y en el momento más favorable; eso, ciertamente, ino es justo! Este es el punto de vista de los primeros, pero no el de los últimos que tienen todo derecho a vivir aunque el dueño les haya contratado a última hora. Sorprende, pues, la libertad y la generosidad del dueño

En su contexto histórico, el de Jesús, expresa simbólicamente una situación conflictiva o polémica: las opciones de Jesús, a favor de los que no contaban para nada en el mundo socio-religioso de entonces, hacen explotar las críticas de los observantes y comprometidos (fariseos y escribas). Jesús, con esta parábola, se remite al estilo de Dios Padre. El actuar de Jesús revela y hace presente esta libertad del amor de Dios Padre, que ya tiene sus precedentes en la historia bíblica.

San Mateo hace notar un aspecto del debate en el interior de la comunidad y del conflicto con el judaísmo: "Así, los últimos serán los primeros y los primeros los últimos". Los paganos, los últimos, toman el lugar de Israel, llamado en primer lugar. Y aquellos que en la comunidad son considerados últimos, los más pequeños de entre los hermanos, en la perspectiva del Reino y del juicio de Dios serán primeros. Hay que decir que este texto ha sufrido diversas interpretaciones y que son legítimas en la medida en que no contradicen su sentido global originario, ligado al contexto histórico de Jesús.

Camilo Valverde Mudarra

12. DE LOS DOS HIJOS

“Un hombre tenía dos hijos y, llegándose al primero, le dijo: Hijo, ve a trabajar en el viña. El respondió. No quiero; pero después se arrepintió y fue. Y, llegándose al segundo, le dijo lo mismo, y él respondió: Voy, Señor; pero no fue.

¿Cuál de los dos hizo la voluntad del padre? Le respondieron: El primero. Y Jesús les dijo: En verdad os digo que los publicanos y las meretrices os preceden en el reino de Dios; porque vino Juan a vosotros por el camino de la justicia y no habéis creído en él, mientras que los publicanos y las meretrices sí creyeron en él; peor vosotros aun viendo esto, no os habéis arrepentido creyendo en él” (Mt 21,28-32).

Sólo el evangelista, San Mateo trae esta parábola-alegoría de dos hijos que su padre manda a su viña y que se comportan de modo muy distinto. En la tradición manuscrita, presenta dos formas diferentes en que se invierte el orden de redacción. Es curioso también, que los autores de crítica textual aparecen divididos en cuanto a la reconstrucción de este texto.

El Maestro propone a sus oyentes que reflexionen y le den su opinión sobre la actitud de los dos hijos y, mientras les hace la exposición, les cambia el punto de vista con otra pregunta: “¿Cuál de los dos cumplió la voluntad del Padre?”. En aquella sociedad campesina lo que más les impacta es el hijo desobediente y la poca vergüenza de negarse a ir a trabajar, los vecinos pensarían que el padre no tenía autoridad y que ese hijo había pisoteado su honor. Pero, lo importante no es quién se comportó bien o mal, sino quién cumplió la voluntad del padre. Este es el cambio de perspectiva que Jesús les invitaba a introducir en su reflexión.

La idea fundamental de la parábola la ofrece el mismo Jesucristo en el v. 31., cuando dice: “En verdad os digo que los publicanos y las meretrices os preceden a vosotros en el Reino de Dios”. Hemos visto que discuten los autores si el v. 32 está bien colocado en su contexto histórico o si fue incluido aquí por una cierta analogía con la cita de los publicanos o por referirse al pasaje anterior sobre los poderes de Jesús, en que se cita a Juan el Bautista. Sea como sea, esta parábola queda muy bien interpretada mediante el v. 31. ya citado.

Estos personajes citados son típicos: Los publicanos, unos individuos odiados en Israel, hasta el punto de considerarse contaminados con su trato, y las meretrices, la hez de la sociedad, se contraponen aquí a los fariseos, los puros, los que conocen la Ley, los que la «cumplen». En San Mateo, las «obras» son siempre una cuestión básica; pero, en este caso particular, no sólo ofrece la clave nuclear para interpretar la parábola, sino que la «alegoriza». Así, su valor doctrinal central y alegórico se deja captar en tres puntos: El padre dueño de la viña es Dios; la viña es el reino de los cielos, en su escatología terrestre; y el hijo primero, que dice que «sí» y luego no va, no cumple la voluntad de su padre, son los fariseos y los dirigentes del pueblo, dicen sí a Dios al aceptar la ley de Moisés, pero luego no van, no cumplen lo mandado, pueden que cumplan las convenciones sociales, pero se quedan en una actitud superficial, pues no han hecho lo que se les mandó, como lo patentiza el haberse negado a la conversión de Juan; como concededores de la Ley, eran los primeros que debían haber entrado en el Reino; teóricamente decían que «sí», aceptando al Mesías cuando viniese, pero de hecho, ante Cristo-Mesías, dijeron que «no». Vieron las «señales» que Cristo hacía como garantía de su misión, pero no «supieron», culpablemente, distinguir y asumirlas (Mt 3,8.9). De ellos dijo el mismo Jesucristo, destacando aquella su hipocresía religiosa tan característica: «Dicen y no hacen» (Mt 23,3); lo mismo que también les dijo que «no entráis (en el reino de los cielos) ni permitís entrar a los que quieren hacerlo» (Mt 23,13).

El hijo segundo representa otros hijos de Israel, los despreciados, los publicanos y las meretrices, otras clases sociales que, no teniendo ni entrando en un principio en el reino, después, al saber y conocer la obra de Cristo, se convirtie-

ron y entraron. Así, tenemos el publicano Zaqueo (Lc 19,1-10), la «mujer pecadora» (Lc 7,37) y la adúltera (Jn 8,1-11), y con ellos millones de cristianos que ah seguido a Jesucristo.

El comentario mejor y más significativo a esta parábola lo hace el mismo Jesucristo que en otro contexto refiere San Lucas: «Todo el pueblo escuchó el Bautista que predicaba «el camino de la justicia de Dios» (Mt v.32), semitismo que indica la institución de la doctrina religiosa y moral (Mt 22,16), «y los publicanos reconocieron la justicia de Dios, recibiendo el bautismo de Juan; pero los fariseos y los doctores de la Ley, no haciéndose bautizar por él, anularon el consejo divino» (Lc 7,29-30), con todo lo que significaba aquel bautismo; lo que los dirigentes «vieron» (v.32) y no creyeron, fue el arrepentimiento de los pecadores.

En relación con el ministerio de Jesús, esta parábola da respuesta a la famosa acusación de acoger a los pecadores y desechados; es preciso que sus objetores –les dice Jesús- vean su conducta desde otro aspecto: No interesan las convenciones externas, sino el modo, el propósito interior; quien honra a Dios, no es el que respeta rigurosamente unos fríos ritos externos, sino el que cumple su voluntad. Y, en el ámbito concreto de la comunidad de San Mateo, este texto alegórico explicaba el rechazo de los dirigentes religiosos de Israel y la acogida del Evangelio que mostraban los paganos.

Camilo Valverde Mudarra